

TOTS-SANTS

Una cosa voldriem tothora recordar a so de trompetes: que l'Església és una festa inacabable, un himne sense fi. Gairebé des que sorgí del Pit esquíat del Crist morent fins que aquest Crist victoriós, en el judici universal, s'endurà definitivament captiva la Captivitat; tota la seva vida s'és escolada i s'escolerà en una no trencada aclamació joiosa. L'Esposa de l'Amat no desarà mai els gallardets. Mireu tot dia quin raimar de llums al canelobre litúrgic, en honor d'altres tants herois que, farà més o menys anyades, — més o menys segles, molts camins, — desembarcaran feliçment en l'eternitat. Es colpidor. Ni guerres ni persecucions, ni cismes i heretgies — que són els terratremols espirituals —; res no és capaç de destorbar aquest impertorbable clam de joia que es diuen, en un eco incessant, els dies a les nits, els vespres a les albes. L'entranya de l'Església és tan refractària a la tristesa que — Mare sublim circumdada d'una aurèola incomprendible — li assassinen els fills i Ella canta de joia damunt llurs tombes sense nombre.

Vibren a lloure les trompetes. L'Església és un himne sense fi! I no cregués, encara, algú, que això li basti. Aquesta festa sense treva no és prou per a abocar tota l'exultança sobrenatural que brolla de la gorja inlassable de la Cristiandat, davant els seus triomfadors. L'Església és la Regina fabulosament rica que va mostrant, a almostes, els joiells i veu que un any no és suficient i obre d'un cop, un dia, als ulls absorts del món, qui sap-lo abarrota des les arques del palau.

El desfici dels quatre animals de l'Apocalipsi a cridar assíduament "dia i nit sense repòs": Sant, Sant, Sant!, talment com si aquesta aclamació a la Santedat fos un tribut absolutament necessari perquè Déu vagi escampant beatitud damunt els moradors del Paradís; una febricitat com aquesta, encén els llavis de l'Església a proclamar indefectiblement la santedat dels que ha portat, un jorn, al si. No s'accontenta festivant la perennitat famosa d'aquells fills — els uns, doctors; pontífexs, màrtirs o de tota llei de gràcia, els altres —, que no tindran mai un sepulcre en la memòria dels mortals. Ni li apaga l'ardor, la commemoració de les santedats just conegudes, les quals, com els tords dintre la boira, sols les albiren els més prop. Hi ha encara dins la Cleda del Pastor, les ànimes ignotes que, ocultes als ulls dels homes, s'han encelat només als ulls de Déu; a la manera com hi ha en tot hogaret els fumerols humils que dins la fosca de les nits, s'esfumen, invisibles, pots ser més drets que no a migjorn, pels camins de l'altura. Sempre infantant i sempre gràvida, l'Esposa té tants fills que molts no els coneixerà bé fins que, transportada a la Glòria, repòs eternament de la constant maternitat. Fills ignorats que estima com els altres i que, fèrvida, exalta, amb la tortura, si voleu, de no saber-ne el nom, però amb l'esclat festiu d'endevenar-me la glòria.

Ens sembla transcendental, la festa de Tots-Sants, que l'Església obre de bat a bat les seves arques, perquè a totes arribi el perfum dels encensers ardents. Se'ns afigura que avui és la diada del balanç del Rescatador, de l'èxit de la sang del Crist, de la fortuna de l'obra creadora. Qui, sinó els sants, serà el lucre de Déu? Quan, en la consumació, es garbellin els astres a guisa de porqueres, en l'arera fantàstica d'Aquell "que té en la mà el seu porgador", que en restarà, de gra, sinó la santedat? Penseu que Sirius serà blat, i boll, una jaculatória?

Avui, dia de Cel esbatanat, alceu l'esguard en l'aire i diguem si trobeu encara tan excessivament grandiosa la creació, sabent que Déu la produí per estatge de sants. Quana Adam i Eva pecaren contra Déu, si que devia ésser aplastant llavors, la magnitud de l'univers, casal immerescut d'un cuc triador, només sutura! Quan retornà, però, la gràcia i nasqueren nous sants, això no capiriem: una creació raquítica eixida de les mans omnipotents i justes per a fer-ne el palau d'aquells dels quals Ell diu: —Sou déus, i fills de l'Excels, tots!

No és la valor de l'univers, ni rau en les veritables meravelles, en els abissos estelars, sinó en el fons de les consciències roentes d'Esperit. No és en els sols gegants ni en les immenses nebuloses que es gloriejarà el Senyor, quan vingui l'agonia dels dies i les hores. Cauran els astres materials davant l'entronització definitiva dels astres espirituals. Aquells no tindran ja més raó d'ésser; quan hauran acabat de provocar, en el cor dels mortals, batecs d'admiració; un sospir amorós, ni que sols sia, vers la Potència infinita.

Tots-Sants, botí de Déu, espolis de la Victòria! No ha fracassat, l'Amor, en la recollecció del bé i del mal. El cel fulgent i triomfant esclafa les tenebres. De totes bandes de la terra pugen alens de santedat que ofeguen el rogall dels campaments rebels. Que la maldat infecta el món? No oblidem que deu justos en la balança divina — un plat misericòrdia i l'altre plat, justícia — pesen per cinc ciutats de pervertits. El mal és cridaner i la bonesa duu sordina.

No parlàvem dels astres? Quants no n'hi ha d'immersos en la nit, necessaris a la gravitació i amagats a la vista? — Tots Sants, botí de Déu, espolis de la Victòria! Amb els sants coneguts, l'Església llaica la santedat oculta, que aferma i que completa la gravitació universal dels esperits.

MIQUEL MELENDRES, pure.

Un caso de conciencia

Nuestro colega "Diario de Valencia" publica en su número legado ayer a esta Redacción un editorial de su colaborador de Barcelona D. Joaquín M. de Nadal, en el que alude a la especial

situación de muchos católicos catalanes, incluso sacerdotes y religiosos, que votaron a los candidatos de la Esquerra catalana guiados por un ideal patriótico y político — la autonomía de la región —, sin pensar en la convicción religiosa de aquellos a quienes votaban.

Después en otro lugar del mis-



Ahora me explico como los conejales de Barcelona gastan tantos miles de pesetas en automóvil.

mo periódico hace sobre aquel artículo el siguiente jugoso comentario:

"Y ahora se encuentran en la desagradable sorpresa de que aquellos candidatos, hoy diputados, sin considerar el carácter católico de muchos de sus electores, no han tenido ningún inconveniente en votar el artículo 24, hiriendo de esta manera la conciencia y los ideales religiosos de quienes inconscientemente — queremos creerlo así — contribuyeron a su triunfo.

No hemos de silenciar el juicio odvertir que nos merece la conducta equivocada de estos católicos catalanes, que de buena fe antepusieron a su ideal religioso su convicción política.

Es un caso de conciencia, que si bien no nos creemos con autoridad suficiente para resolver, no tememos afirmar que nosotros hubiésemos resuelto de distinta manera, con la seguridad de no ser defraudados después.

Recordemos un caso parecido ocurrido en Francia.

Los católicos de Alsacia y Lorena se unieron a los comunistas para conseguir la autonomía de aquella región.

Y las autoridades eclesiásticas declararon que no les era lícito a los católicos unirse ni accidentalmente con tales elementos bajo ningún pretexto.

Si los católicos catalanes hubiesen amoldado su conducta a esta prescripción de valor general, no hubiesen tenido que arrepentirse después.

Era un caso de conciencia, de fácil solución a nuestro entender, con solo haber colocado en primer plano lo que su sentimiento católico les dictaba.

Se puede ser regionalista, pero antes se debe ser católico. Esto no tiene vuelta de hoja."



—Quiere usted carta o cubierto.
—Carta, carta, y lo más cara posible; una vez que paga la "Niña", hay que aprovecharlo.

XXXI aniversario de LA CRUZ

Treinta y un años de edad cumple hoy, nuestro modestísimo diario.

Treinta y un años representan en el proceso biológico de muchos seres la plenitud de la vida, el período álgido de su lozanía y vigor, el supremo momento de las máximas energías.

Para la mayoría de las publicaciones, treinta y un años tienen el valor de la vejez y de la senectud; son los comienzos de un pronto y fatal desenlace.

Y sin embargo, nuestro diario, por una excepción sumamente agradable para nosotros, conserva aun, apesar de las luchas y contrariedades que durante ese espacio de tiempo haya tenido que soportar, la gallardía y fortaleza de un joven y los arrestos y fuerzas que recibiera en los primeros instantes de su vida.

Festiva y alegre unas veces, severa y dura otras, pasando a intervalos de la sonrisa a la severidad, y del júbilo a la tristeza, pero llevando siempre en su rostro los destellos de sus convicciones sinceras, "LA CRUZ ha venido cumpliendo la misión que le ordenaran sus fundadores por espacio de treinta y un años.

Durante este largo lapso de tiempo, muchas de las personas que colaboraron en él y en sus páginas, dejaron impresas las huellas de su inteligencia y de su fe, han muerto ya.

Elevemos por sus almas una oración al Altísimo.

La evocación de su memoria, de sus sacrificios, de sus bondades y del cariño que sintieron por su obra, habrá de estimularnos o nosotros encargados de continuarla.

En estas circunstancias, más que nunca quizá, necesita "LA CRUZ" la cooperación y el apoyo incondicional de todos los que aman y practican las enseñanzas que nacieron en el árbol de la Cruz, por cuyo triunfo y en cuya defensa continuaremos sin desmayos ni cobardías.

A todos ellos, espíritus selectos y corazones nobles les pedimos ambas cosas seguras, que, juntamente con sus oraciones, no han de faltarnos en la ruta emprendida.

Comentario

Con los fuertes debil, con los débiles fuerte

A nadie puede atribuirse con más razón esa sentencia o lo que sea, que al actual Gobierno.

Azaña, rajó, pinchó, deshizo y atropelló el ejército.

Azaña las ha emprendido contra los funcionarios, como antes lo hizo todo el Gobierno con el clero.

A los primeros se les otorgó la jubilación con el haber íntegro; llevaban espada y aunque desmoralizados y desunidos, podían ofrecer un peligro. A los segundos se les rebaja al 80 por 100, aplicándoseles la ley del retiro; es decir que

el Gobierno no teme la actitud de los funcionarios y hasta les reta y amenaza. Es que no tienen otra arma que la pluma.

El peligro, por tanto, se aleja.

A los últimos les suprime de un plumazo contra toda ley y toda justicia, quebrantando el Concordato, el 50 por 100 de su haber. Es que no tienen otra arma que la resignación y el rosario.

Así obra y así procede un Gobierno que a sí mismo se califica de justo y capacitado.

Ni lo uno ni lo otro.

PLAUTO

Conferencia del Sr. Gil Robles

Dentro de pocos días indicaremos el tema y la fecha exacta de la conferencia del señor Gil Robles. La anunciaremos con la debida antelación a fin de que puedan organizar su viaje las numerosas comisiones de pueblos que se han dirigido a "Acción Popular Católica" manifestando su deseo de asistir al acto.

PEDRISCO

El señor Azaña dijo que el decreto acerca los funcionarios lo tenía ya preparado desde el año 1918 y por ello solo le ha costado el trabajo de dictarlo a una mecanógrafa.

Así ha salido ello; a máquina y con trece años de retraso.

"Diario de Tarragona" que siempre cacarea sus principios libera-

les y su amor a la ciudad, por un morboso gubernamentalismo, ayer silencio todo lo referente al pleito de los funcionarios, limitándose a insertar una nota de Madrid y otra del Gobierno civil, completamente vacua. ¡Ah si se tratara del nombramiento de cualquier funcionario subalterno, que no fuese de su cuerda! Entonces le dedicaría una editorial, con una intervin con el recadero de Valls, pongamos por caso.

Un consell a les dames barcelonines

Les portes del gran Teatre del Liceu enguany restaran tancades. Quina sensació tan gran ha produït aquesta notícia! Quants comentaris! Quants punts de vista!

No és pas la voluntat de l'empresa, ni la dels liceistes, el que priva d'obrir-les. Són les tristes circumstàncies que estem travessant.

La gent ho comenta vivament. Quants artistes i quants indústries sense feina!

Si ho mireu des d'un altre punt de vista, podem dir: Quin carvi en el pressupost de despeses de les dames barcelonines, i quantes hores els sobran, de les que els altres anys empraven a triar aquelles gales per fer lluir la bellesa llur!

Jo voldria donar-vos un consell, belles dames de la nostra ciutat: dediqueu aquell pressupost i aque- lles hores a fer lluir una altra de les vostres belleses: la bellesa de les vostres virtuts. Aneu a socórrer els necessitats. Inaugureu aquest any una nova temporada. No organitzant tes, tòmbols i vet llades. No; aneu a presenciar vos- altres personalment els veritables grames de la vida. Que sigui el vostre cor el que parli.

Encamineu les vostres passes als barris extrems de la nostra ciutat; pugeu a aquells estatges on la misèria té estada. Truqueu en qualsevol de les moltes portes d'un replà. Potser us sortiran a rebre uns infants que passen el dia solets; la mare treballa perquè el pare no té feina i és ella qui ha de guanyar el pa per tots. Entreu; traieu el carni dels vostres llavis per besar aquelles galtes fresques i rosades, on potser la sang no hi corre prou abundosa; per falta de l'aliment necessari. Espereu el retorn de la mare, i, mentrestant, observeu tot el que us volta. Veureu aquells infants que són feliços jugant amb un rodet lligat en un fil, o bé amb una caps de llumina. Doneu una mirada i repasseu el qui hi falta. Potser hi falta tot. Conteu els llits que hi ha i els que han de dormir-hi; quants n'hi falten i el que hi ha no té roba per tapar-se! No hi ha foc ni cenura; dirieu que en aquella casa no s'ha de dinar. El portarà la mare, mig cru mig cuit, quan torni de treballar. Aneu anotant en el vostre carnet tot el que podreu portar-hi. Quan arribi la

mare abraçe-la i digueu-li que digui el que necessita, que vosaltres li proporcionareu tot...

En tornar a la vostra llar, com us sentireu felices i beneireu a Déu dels beneficis que us ha fet!

En entrar al despatx del treball des vostre espòs, ell us trobarà més bella que en la vostra llotja del Liceu, quan us vegi amb la cara plena d'emoció i els ulls espurnejant; quan li expliqueu tot el que heu vist i socorregut, i més encara quan trobarà en les vostres galtes l'escalí que hi hant deixat unes llàgrimes d'agraïment. Potser un dia serà ell qui voldrà acompanyar-vos en aquelles visites i posar remei a totes aquelles necessitats, des del lloc que ocupa en la societat. Els vostres infants voldran compartir les seves belles joguines, amb aquells nens que per jugar tenen un rodet buit.

Quin goig sentireu al vespre, en acollir-vos en el vostre llit, dins la vostra cambra, potser plens de perfums i de randes, quan pensareu en aquell infant que dorm en son llit, en aquella mare que ja no pira. Sentireu el goig veritable; el goig de l'ànima cristiana.

Allà lluny, dins la cambra dels vostres nous amics, tot estarà ple de vos. L'infant, en somni dolcíssim, comiàrà aquella dama tan bella que li ha donat tantes coses; la mare naurà eixugat les seves llàgrimes i pensarà que té tot el que desitjava i encara un reconet per afrontar alguna malaltia, i l'obrer sense feina, pl eel cap d'un nou ordre d'idees, sentirà encara el recor d' de lo finor d'una mà blanca, que amb la seva encaixada ha fet vibrar les fibres més íntimes del seu cor.

Serà llavors, que podreu dir als que creuen que són el comunisme i el sindicalisme els que han de posar remei als problemes socials, que l'únic que pot remeiar-los, és la virtut més gran que Déu ha posat al cor dels homes: la Caritat.

Joana de MORAGAS IXART

(Del "Mati").

N. de la R. — Encara que dirigint el present article a les dames barcelonines, considerem que la seva doctrina és ben bé aplicable a les dames de la nostra ciutat.

dos vosotres mis queridos leales invito, para que en unión de cuantos quieran colaborar en esta difícil empresa, que es empresa de todos los buenos españoles, defendamos en primer término el altar, rescatándole de las manos de los incendiarios, para entronizar en el de la fe de nuestros mayores que fué siempre el alma de toda la historia española; el orden, que solamente puede vivir sobre las bases que el cristianismo impuso a la vida de los pueblos; el matrimonio indisoluble y respetado en su categoría de Sacramento; la familia cristiana fundamento social de toda sociedad civilizada; la escuela como instrumento de cristiana educación, alejada de todo laicismo disolvente; el derecho de propiedad condición natural de toda economía progresiva; y también y muy principalmente los derechos de las clases trabajadoras, otorgándoles todo el amparo de las modernas constituciones, pero dentro siempre de un orden social cristiano.

En este instante primero de mi actuación, tampoco debo olvidar, el respeto que deseo guardar a los Fueros y Tradiciones de Reinos y Señoríos, verdadera constitución histórica de la libertad en nuestra Patria, tal como mi hermano Carlos hubo de jurarlos en ocasión solemne y mi sobrino Jaime, los defendió siguiendo las normas de (.....) sin perjuicio de acomodarlos en las respectivas regiones, a las circunstancias de los modernos tiempos, y reconociendo siempre el derecho de las regiones, cuya autonomía proclamo y cuyas tradiciones reverencio.

Y mantengo, por último, los principios de la Monarquía tradicional española, encarnación de una autoridad respetuosa para los pueblos, pero fuerte ante las provocaciones de la demagogía, depositaria de todas las tradiciones y cauce el más amplio para todo verdadero progreso.

Yo espero que me ayudéis a defender esta bandera, haciendo que ella sea no solamente símbolo de ideales sagrados, sino también guía de actividades fecundas, esperanza nacional y no solamente enseña de un partido.

Por Dios y por la Patria, por los fueros y tradiciones de nuestra querida España, y por la lealtad que siempre guardásteis a los representantes (.....) que me antecedieron en esa difícil empresa, espero de vosotros la máxima colaboración en estos momentos en que España atraviesa una de las más graves crisis de su historia.

Recibid, pues, con mi reiterado agradecimiento, el saludo cariñoso que envía a vosotros, veteranos que conmigo luchasteis en el campo de honor frente a la primera República, y también a vosotros jóvenes decididos, llamados acaso por Dios, así lo espero, a recoger el fruto de tanto sacrificio y el premio que nunca niega a los que militan por su Causa.

Que El proteja nuestra empresa, salve a España y bendiga los esfuerzos de todos, como así se lo pide de todo corazón; junto al cadáver de mi querido Jaime (que en paz descanse).

Villarregio, fiesta del Pilar, 12 de octubre de 1931."

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Se necesita ama seca con buenas referencias.

Mecanógrafas y taquígrafas, desean colocación.

Se desea ama de llaves de unos 40 años.

Se ofrece dependienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Panorama político

Sesión secreta.—Sueños y horóscopos

LA SESION SECRETA

Madrid. — Durante la sesión secreta, los diputados permanecieron en el hemociclo de tal forma que no se veía ninguno de ellos en los pasillos.

Al terminar aquella, pudieron entrevistarse los periodistas con algunos de ellos, sacando la consecuencia de que primeramente se habían ocupado del suplicatorio pedido contra el comandante Franco, acordando denegarlo. Además, se pidió que se tratara esta cuestión en sesión pública, ya que públicos habían sido los cargos contra el ex director de Aviación y entendían los que proponían esto que era necesario rehabilitar en el concepto público a Ramón Franco tan desprestigiado por las afirmaciones del anterior ministro de la Gobernación, señor Maura.

En este sentido se expresan principalmente el capitán Sediles y otros miembros de la izquierda catalana.

Se trató también de la queja formulada por los periodistas por no oír bien los discursos desde la tribuna de Prensa, persándose en trasladar a los periodistas al lado de la tribuna diplomática o enfrente. El presidente de la Cámara manifestó que no tenía ningún inconveniente en tal modificación.

Se trató, asimismo, de la incompatibilidad de cargos. Se habló de que Unamuno pensaba renunciar a su cátedra y el señor Royo Villanova expuso su criterio opuesto por entender que no había incompatibilidad máxima cuando la Cámara se ha manifestado en tal sentido.

Por último, se trataron algunas cuestiones de régimen interior.

SUEÑOS Y HOROSCOPOS

"Gaziel", en "La Vanguardia", emplea dos columnas en anatematizar las derechas españolas y

particularmente las catalanas.

El señor "Gaziel" le indigna que este sector político se meza en el ensueño providencialista y se entregue a una inactividad suicida. A esto el señor "Gaziel" lo llama "senilidad incurable y calamitosa ineptitud".

Es curioso contrastar como todos los orientadores y directores de las derechas españolas — Alcalá Zamora, Maura, Ossorio, y ahora "Gaziel" —, atribuyen el fracaso rotundo de sus pretensiones, no a propios errores, sino a insensibilidad de los que no se dejaron sugestionar. Si no supiéramos que son personas modestas y comprensivas creeríamos en una exaltación morbosa de su egolatría.

Al señor "Gaziel", por ejemplo, le parece una monstruosidad que las derechas, piensen en otra cosa que en apoyar y consolidar la República. Y el señor "Gaziel" fulmina su anatema contra lo que él califica de sueños y horóscopos a que se entregan las derechas.

Pero al señor "Gaziel", director de un diario que hace treinta años viene orientando y dirigiendo un gran sector derechista, no se le ocurre pensar que la situación actual, que tanto censura, puede ser debida, más que a los dirigidos al fracaso de los dirigentes y orientadores.

Y el señor "Gaziel" que encuentra tan censurable los horóscopos y los sueños, concluye sin darse cuenta ejerciendo a su vez un bonito papel de sibila, cuando anuncia proféticamente: "O consolidáis la República y salís adelante con ella, o pereceréis en el sueño de derribarla, con el vano intento de retroceder".

La profecía es para intranquilizar a cualquiera. Bien es verdad que después de treinta años en que el señor "Gaziel" le vienen fallando sus proféticos augurios, no irá a acertar ahora.

(Del "Correo Catalán").

LO QUE SE VA SABIENDO

5.000 hombres en una procesión en Las Palmas

SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL CORAZÓN DE MARIA

Las Palmas, 26. — Con gran solemnidad se celebró la festividad del Corazón de María en la iglesia que los padres misioneros tienen en esta ciudad. Por la mañana hubo misa de medio pontifical, en la que ofició el prelado doctor Miguel Serra; predicó el canónigo magistral don José Marrero. También se ha verificado el cincuentenario de la fundación de los misioneros. Antes de la misa solemne, que se vió muy concurrida, hubo misa de comunión.

A las cinco de la tarde se celebró una procesión que recorrió varias calles de la población. Figuraban en la comitiva unos 5.000 hombres.

La fiesta de Cristo Rey en la catedral y en todas las iglesias resultó solemnisima y muy concurrida.

Se ha inaugurado en la iglesia de San Francisco de Borja, que tienen a su cargo los padres jesuitas, el curso de congregaciones marianas.

EL PADRE AZNAR EN LIBERTAD

Castellón — El gobernador ha ordenado la libertad del jesuita Antonio Aznar que ingresó en la cárcel a consecuencia de su predicación en Villarreal. Se le prohibe volver a dicho pueblo y se le ha

impuesto una multa de 5.000 pesetas.

HALLAZGO DE DOCUMENTOS COMUNISTAS

Barcelona. — Por rumores llegados a la Policía de que en el domicilio de Enrique Piñol, sito en la calle de Fresser, número 148, bajos, se hallaba escondido un depósito de armas, se libró el correspondiente mandamiento judicial para que se pudiese practicar el registro policiaco.

Verificado éste por una sección de guardias de asalto, fueron encontrados: una escopetilla de salón, paquetes de perdigones, pólvora y otros utensilios para caza, un paquete de fotografías de Casanellas, varias cartas y documentos extendidos a nombre de miembros pertenecientes al comunismo, así como paquetes de diarios extremistas.

De todo ello se incautó la Policía, que a su vez procedió a la detención de el Piñol.

Parece ser que en el domicilio de éste se recibían cartas para elementos del comunismo y que en alguna ocasión se había alojado en dicha casa alguno de éstos.

LA LIBERTAD DE PRENSA

Ha sido multado "El Pueblo Católico", de Jaén

Jaén. — El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al diario de esta capital "El Pueblo Católico" por la publicación de un artículo que atacaba al régimen.

Sentimos el percance sufrido por nuestro colega.

Una carta de don Alfonso Carlos de Borbón

Mi querido Villores:

Centenares de telegramas recibidos de todos los pueblos de España me evidencian el profundo pesar que entre los tradicionalistas españoles ha producido la muerte de mi querido sobrino (...) Jaime (e. e. n. d.). Juntas y círculos rivalizan noblemente en sus manifestaciones de dolor y en sus protestas de lealtad, demostrando el afecto que une a la gran familia tradicionalista en unos mismos sentimientos, más vivos y más hondos a medida que el infortunio acrecienta las ocasiones del dolor y extiende los límites del sacrificio. Para todos ellos, los que aquí vinieron arrojando las molestias de un viaje penoso, y los que en España quedaron, acompañándonos en sus oraciones, mi más vivo agradecimiento.

Pero creería faltar al mismo si a tanta prueba de lealtad no correspondiera yo con la mía, aceptando el sacrificio que me pedís; impuesto más todavía por el deber que por el derecho, en las difíciles circunstancias por las que atraviesa España: Sacrificio postrero, que nunca pude pensar me fuese exigido por la Providencia, pero que acepto de-

cidido porque es la voluntad de Dios, Soberano de todos los destinos, y el deseo de la Comunión Tradicionalista, acreedora de todos los sacrificios.

Aclamado por vosotros en estos días de tanta amargura para la Comunión Católica-Monárquica y para Mí, yo recojo aún desconfiando en mis fuerzas, pero confiado en el auxilio de Dios, la gloriosa bandera y herencia de doctrinas y sacrificios que mantuvieron todos mis antepasados.

Luché con la revolución en mis años de juventud defendiendo como soldado raso los derechos de la Santa Sede y ante la Puerta Pia, como oficial vistiendo con el mayor honor, el uniforme de los suaves pontificios; volví a luchar con ella en días en que como en los actuales, la revolución había derrumbado el trono en España, perturbando el orden y profanando el templo. Toda mi vida ha sido un culto constante de los sagrados principios que integran el Credo de la Comunión Tradicionalista. Mandado por Dios para defenderlos cuando mi vida declina y la proximidad de la muerte acrecienta el temor de las propias responsabilidades, los proclamo con igual entusiasmo que entonces, y a to-

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La Fiesta de Todos los Santos. — Santos Marcelo, Austremonio y Juan obispos; Cesáreo, Julián, Santiago y Santos Cerenia y Juliana, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

La Conmemoración de los Fieles Difuntos. — Santos Victorino, Justo, Ciriaco, Eudorio, Tobias, Agapio, Pegacio, Afonio y Acindino, mártires.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la parroquia de la Santísima Trinidad, exponiéndose S. D. de las ocho a las once de la mañana y de las cuatro a las siete y media de la tarde. Terminan el día 3 de Noviembre y el 4 empiezan en la iglesia de Nuestra Señora de la Enseñanza.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

A las nueve y media, Prima, Tercia, procesión claustral y oficio solemne a toda orquesta, predicación el Rdo. don Mariano López, benediciado.

Tarde, a las tres, solemnes vísperas de la festividad y luego las de Difuntos, con el Magnificat cantado por la capilla de música.

A continuación, canto de responsorios en el altar Mayor, en el del Santo Cristo de la Salud y San Miguel. Seguidamente completas, matines y laudes a canto gregoriano.

TRINIDAD. — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

Durante la misa de siete, punto doctrinal y durante la de ocho, homilía.

Tarde, a las tres, catecismo. A las seis y media, función de cuarenta horas.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once. La de las ocho será de comunión general para los cofrades del Rosario y Liga de Perseverancia. A las nueve y media, oficio y homilía.

Tarde, a las tres, catecismo. A las cinco, viacrucis, rosario com-

pleto, procesión del rosario y responso cantado para los difuntos.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, oficio y homilía.

El punto doctrinal durante la misa de siete y en la de ocho, comunión general para la Archicofradía de Nuestra Señora de los Dolores.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco y media Vísperas de Difuntos, rosario entero, sermón y responsorios de almas a voces.

SAGRADO CORAZON. — Novenario de Almas. Empezará el día de Todos los Santos a las seis de la tarde. Predicará el Rdo. P. José Pujol, S. J.

Notas. — Las personas que deseen se aplique un día del Novenario a su intención, avisen oportunamente.

El día de Todos los Santos, la función de la tarde empezará a las seis menos cuarto, con el fin de rezar el santo Rosario entero.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa.

A las seis, exposición de Su Divina Majestad, coronilla a Jesús Sacramentado, cuarto de hora, bendición y reserva.

PRESENTACION. — Misas a las siete y media y a las diez.

A las ocho de comunión general para las Hijas de María.

Tarde, a las cinco, eposición de S. D. M., rosario y reserva.

HNAS. CARMELITAS TERCARIAS. — A las ocho, misa de comunión, explicación del Evangelio y cantos litúrgicos.

SAN MIGUEL. — Misas a las seis y media, siete y ocho.

La de las ocho será de Comunión general de las Hijas de María.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, bendición y reserva.

JESUS MARIA. — A las siete, misa de Comunidad.

La misa que los días festivos se

celebra a las nueve, se celebrará a las diez, cantada por el coro del Colegio.

Acto seguido se expondrá el Santísimo y quedará de manifiesto hasta las doce que tendrá lugar la reserva.

S. ANTONIO (Capuchinos). — Misa a las siete con explicación del Evangelio por el Padre Guardián, a las ocho y nueve.

Todos los días de este mes, durante la misa de siete, ejercicio del mes de las Almas.

A las seis, rezo de las tres partes del rosario, breve ejercicio de viacrucis y responso general.

Tarde a las tres catecismo para niños y niñas.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

HOSPITAL. — Misas a las seis y media y diez.

BEATORIO DE STO. DOMINGO. — Profesión religiosa. A las ocho, misa y canto de escogidos motetes por las colegialas.

A las diez y media, se celebrará la conmovedora ceremonia de la profesión religiosa de la novicia María Guasch Pujol. Después de la santa misa, el canónigo penitenciarío, M. I. doctor don Salvador Rial pronunciará una plática alusiva al acto, y una vez terminada, cantará los votos temporales la ya referida novicia. Actuarán de padrinos sus primos don Manuel Tejeiro y doña Rosa Pijoan.

IGLESIA DEL CEMENTERIO. — A las cuatro y media, rezo de las tres partes de rosario y canto del responso para los fieles difuntos.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Durante la mañana se celebrarán misas interrumpidamente.

Se entra en codo a las nueve y media. Después de Noná, habrá misa conventual de réquiem, cantada por la Capilla; a continuación procesionalmente se cantarán los responsos de costumbre siendo el último en la Capilla de Corpus Cristi. La procesión recorrerá templo y claustros.

SMA TRINIDAD. — Tarde, a las

seis y media, función de cuarenta horas.

SAN FRANCISCO. — Misas rezadas desde las seis a las once.

Tarde, a las cinco, rosario y viacrucis.

SAN JUAN. — Misas de cinco y media a once.

A las diez, solemne misa de réquiem con ministros.

NAZARET. — A las doce se dirán tres misas rezadas.

SAGRADO CORAZON. — Misas desde las cinco hasta las doce inclusive.

SAN ANTONIO. — Todos los días del presente mes, durante la misa de siete, devoto ejercicio del mes de las Almas.

CEMENTERIO. — Misas desde las once.

Tarde, a las cuatro y media, rezo de las tres partes del rosario y canto de un responso para los fieles difuntos.

Hoy visitando, debidamente dispuestos y rezando los padrenuestros acostumbrados en cada visita, se gana indulgencia plenaria, aplicable solememente para las almas del Purgatorio.

CULTOS PARA EL MARTES

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y ejercicio de los trece martes a San Antonio.

SAN JUAN. — Empezará la novena a las Almas del Purgatorio, que se practica durante la misa de ocho, canto de lamentos y responso final todos los días de la novena.

SAGRADO CORAZON. — A las siete rezo del rosario y explicación del catecismo todos los días de no haber función especial que lo impida.

SAN ANTONIO. — Todos los días del presente mes, durante la misa de siete, devoto ejercicio del mes de las Almas.



PARA SUS CABELLOS BLANCOS USE INSTANTANEA VICTORIA A BASE VEGETAL PERMITE LA PERMANENTE En Perfumerías y Droguerías

Difficilmente se encontrará en el mundo entero un remedio más famoso

El escudo de la Orden del Carmen (garantía de su legitimidad), de relieve en el frasco e impreso en la etiqueta, es la máxima garantía de su eficacia en marcos, indigestiones, ataques nerviosos, desórdenes periódicos, etc.

AGUA DEL CARMEN DE LOS CARMELITAS DE SCALZO DE TARRAGONA

Lleva más de dos siglos de fama mundial

Casa SENTANDREU

Inmenso surtido en lámparas modernas Especialidad en pautallas de pergamino

Ultimas novedades en aparatos de RADIO

Bajada Misericordia, 5 - Tel. 370 - TARRAGONA

Doctrina Sacerdotal del Doctor Torras i Bages

(Acabament)

No ens faci por un rafús de part del poble. Si venia i en fòsim víctimes, beneit sacrifici, que tindria per a nosaltres i per a ells més eficàcia que totes les prediques. Però és que avui la gent sent vivíssims els estímuls de l'esperit, esvait per l'enfiteament de la civilització material, només que li manca la nodrició que li doni forces. Tots els doctors són escoltats, tots els llibres llegits, totes les doctrines assajades. Serà la nostra l'única que callarà? El món actual, diu el Doctor Torras, no es perd per falta d'acció, sinó per falta de contemplació. El malestar del món no és per manca de pa; és perquè la gent no fa cas del pa. Així mateix, no és per manca de cultura, sinó perquè no es fa cas de la cultura sòlida, la basada en la idea de l'eternitat, principi de totes les idees, foc de tots els entusiasmes celestes, aguant de totes les veritats. Nosaltres mateixos, manta vegada, més que el pa nutritiu de les veritats eternes, li hem servit les llepolies sensibles de la devoció sense la devoció, o la fullaraca d'una oratòria enorme de continent i buida de contingut que li ha estragat

el paladar espiritual. Quincalla de la pietat, deia el Dr. Torras. Fem percebre al pobre el gust santós i reconfortant del pa de vida contingut en l'Evangelí; i el poble que escollarà, que no és pas pitjor que les multituds paganes amb què els primers Apòstols formaren les cristiandats primitives. Som en una època de refinament en què la sofisteria augmenta i la veritat és suplantada, i per això cal cridar més i insistir en tots els tons i des de totes les tribunes decents que se'ns posin a l'abast, que seria molt trist que ens fos fet el retrat del Profeta: "Els petits demanaven pa, i no hi havia qui els l'lesqués."

Els petits sobretot, germans! La secta triomfant malda per arrabassar-nos-els. Amb mesures hipòcrites de respecte a la llibertat, estudia malignament els mitjans de dificultar l'adoctrinament piados. Hi ha parroquies on entre la incuria o la por del mestre i el zel insuficient del rector, els designis de l'enemic dels nostres infants, disfressat de pedagog, assoleixen tot el seu efecte. En canvi, jo us puc dir que he pogut veure, amb gran con-

sol i edificació de la meva ànima, una parroquia rural on un zel incansable i ben dirigit del rector i vicari han aconseguit d'atraure a vora llur totes les criatures del poble, renovant davant dels ulls enternits dels pares més o menys indiferents la figura captivadora del Salvador voltat de la candor dels infants, els predilectes del seu cor. De retruc, fins els pares s'han abellit a millors sentiments i la regeneració cristiana de la feligresia avança visiblement dia per dia. Una acció així generalitzada frustra els plans diabòlics de la secta i deixaria en el ridícul de la impotència l'escola única, laica, obligatòria, gratuïta, nom pompós que es dona la sacrilega estratègia de la impietat.

Atraquem els petits. Fem-nos catequistes d'infants, humilment, com el nostre humil Salvador Jesús, que els preferia als grans, perquè veia en els seus ulls una resplendor semblant a la dels àngels. L'essència del ministeri de Jesucrist és evangelitzar els pobres, i aquesta doctrina ha fet que els Estats estenguessin l'ensenyança a totes les classes. No fos cas que quan el poder civil obre a tothom les portes del saber, nosaltres estronquéssim per descurança o per por els dolls eternes de l'única doctrina incorruptible.

Desèixim-nos de transcendències apologetiques i socials, moltes vegades vanitoses. Potser avui sobre apologetes i man-

quen catequistes. El Doctor Torras nota que els eclesiàstics d'avui és possible que pequem per error, prenent quasi tots ésser apologetes del Catolicisme. En totes les èpoques — diu — han estat pocs els apologetes útils i veritables, i en la nostra, tan plena de pretensions, passa el mateix. La labor de l'apologista està reservada a poques intel·ligències, que han d'ésser molt penetrants i cultivades; a la labor del catequista, hi som cridats tots, i és la més útil i fecunda i la menys perillosa. Els esvaïments són fàcils en les situacions elevades i en els ministeris alts; en l'ofici del catequista, no hi ha tals perills, i si la seguretat d'un ric guany espiritual, qui en fa desdeny, dona proves de no posseir una noció veritable del ministeri sacerdotal, i de no tenir consciència del seu estat.

Volia afegir una tercera part sobre l'actitud del sacerdot davant els poders polítics, però en desisteixo per dues raons: perquè les dues primeres parts s'han allargat fins més enllà d'on jo volia d'antuvi, i sobretot, perquè és matèria massa delicada per a ésser manejada per qui no té cap autoritat ni privada ni pública.

Avui acabem aquí. I no vull que sigui sense evocar, sota la imatge de la Mare de Déu de Montserrat, que ell estimava tant, la figura venerable del Doctor Torras i Bages, que en

aquest mateix Cenobi, avui fa anys, duia a ungir amb la consagració episcopal el noble seny de la pagesia catalana, per tal de donar a la nostra pàtria, en un moment singularment delicat, l'altíssim mestratge de la veritat de Crist contemplada des del cel de l'eternitat, on els seus ulls ja en vida mortal parpellejaven. La veritat és el cel, l'error són els núvols, deia ell mateix. Però els núvols no són inútils i les tribulacions tampoc. Ara que, segons tots els senyals, greus que haurà sofert la religió en la nostra terra, és quan més apreciarem l'insigne do que avui fa anys i d'una manera palpablement providencial ens féu Nostre Senyor, donant-nos el per Bisbe de la nostra terra.

No l'enyorem, Estudiem-lo i imitem-lo. Un poble que segueix els ensenyaments d'un gran mestre val tant com ell i pot prolongar-ne indefinidament l'eficàcia adoctrinadora. Avancem-nos als qui el veuran en els altars, ratificant divinament les reivindicacions de què es féu defensor a la claror de la veritat cristiana, i encomanem-li la intercessió per aquesta terra que tant estima, valent-li de Déu la gràcia múltiple d'una dinastia de grans Bisbes, d'un clergat sadoll de l'esperit de Crist i d'un poble que guardi incorruptiblement el bàisam de les virtuts cristianes.

CARLES CARDÓ, Prev.

ALMACENES MARSOL

HOY, Domingo

GRAN EXPOSICION

DE

NOVEDADES PARA INVIERNO

CENTROS OFICIALES

AJUNTAMENT

ORDRE DEL DIA PER A LA SESSIO DE DEMA

1. Lectura i aprovació de l'acta anterior.
2. Registre dels Butlletins Oficials.
- 3.—Dictament de la Comissió de Foment, aprovant comptes.
4. Dictaments de la Comissió de Governació: Aprovant comptes. Autoritzant a N'Ignasi Buldó per a obrir una tenda dedicada a la venda d'ous, aviram i caça als baixos de la casa núm. 17 del carrer de Tras Carneceries. Id. a Na Josepa Tost per a instal·lar un aparell de radiotelegrafia amb antena des de la casa núm. 11 del carrer del Governador González a la de núm. 12 del mateix. Resolguent el concurs de confecció d'uniformes per a la Guardia Urbana. Idem per al Guardes termes. Idem per al Conserje, Ordenances i Porters de l'Ajuntament. Adquirint guants per a la Guardia Urbana.
5. Dictaments de la Comissió d'Aigües: Aprovant comptes. Pro posant el trasllat a distints em palms de dotacions d'aigua potable, corresponents al Capítol Metropolità i al Regiment d'Infanteria núm. 18. Idem l'adquisició d'una faixa de terreny a Na Ramona Capell, per a traçar el camí d'accés al pou de Franqués.
6. Dictamen de la Comissió de Cultura sotmetent a l'aprovació el presupost per a la pintura del pis que en l'edifici dels Caputxins, ha d'habitar la Mestra senyora Panadés.
7. Dictaments de la Comissió d'Hisenda: Aprovant comptes. Proposant la confecció d'uniformes per als Celadors. Aprovant el padró de portes sortides. Compte del tercer trimestre de Depositaria. Liquidació del tercer trimestre de Recaudació. Proposant transferències de crèdit d'uns capítols a altres del vinent pressupost.
8. Instàncies presentades pels senyors Ramon J. Cabré, Josep M.ª Vives, Magdalena Mercadé, Joan Miret i Elvira Nello demanant prorroga per a satisfer a plaçs les quotes per contribucions especials.

RECTIFICACIO DE LES LLISTES DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Havent acordat en sessió del dia 20 de juliol últim, que durant el

present mes de Novembre es procedeix a la nova rectificació de les llistes de la Beneficència municipal per al servei mèdic-farmacèutic gratuït, per al prop vinent any 1932, es fa públic per mitjà del present anunci, que totes quantes persones es creguin amb dret a aital benefici, poden passar pel Negociat de Beneficència de la Secretaria municipal, tots els dies feiners, a comptar del de demà, fins al 30 del corrent, de 9 a 1 del matí i de 6 a 8 del vespre, a fi de recollir la corresponent instància d'inclusió, fent-los-hi present que passat el dit termini no serà admesa cap sol·licitud que es presenti demanant l'inclusió en les esmentades llistes.

CONTRIBUCIONS ESPECIALS SOBRE OBRES

Redactats per l'Oficina Tècnica d'Obres d'aquest Ajuntament, els repartiments de les contribucions especials sobre les obres de construcció d'afirmat del carrer d'August (secció d'Angel Guimerà a Sant Francesc) i les de voreres, clavegueres i pavimentació dels de Cañellas, Adriano, Pons Icart, Comte de Rius, Gasomerte, Unió i Plaça de Corsini i de Prim, que en exposats al públic per quinze dies, a fi de que puguin presentar-se reclamacions.

Tarragona 31 d'Octubre de 1931.
— L'Alcalde, P. Lloret.

DELEGACION DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para el lunes día 2, los siguientes pagos:

	Ptas.
D. Eduardo Marcilla G.	228.442'72
" Juan Masdeu Vall	181.117'06
La Vinícola Ibérica S. A.	88.022'21
D. C. Miravet Travet	62.024'64
" ristolbal Real Munar	83.134'60
Sres. Dalmau Hermanos	53.803'15
Sr. Hijo Gabriel Ferraté	39.893'10
D. Luis Ahumada Muñoz	49.073'13
" Miguel Gomicia Gil	28.287'57
" Juan de F. Montañés	14.818'54
" Juan Centellas Papió	14.623'97
" Francisco Sureda Albar.	26.637'96
" Juan osta Llobera	57.998'68
" Juan Piquer Valazueta	54.987'57
Expt. Tarraconense S. A.	32.461'31
D. Enrique Ventosa P.	18.460'37
" José López Bertrán	15.454'23
Mr. Ferd Steiner, S. A.	12.800'11
Sres. Freixa y Amigó S. A.	51.447'48
Mr. René Barbier, S. A.	16.472'06
D. Juan Mary y C.ª	9.732'08
" Juan Sopena Ribó	11.091'44
" Francisco Compte A.	8.246'75
" Francisco Vila F.	8.048'52
" Vicente Calduc M.	8.000'00

Bodega Levantina Esp.ª	7.855'59
D. José M. Grau Lapeira	7.191'33
Sres. Segarra y Martí	5.153'80
D. José Ricart Ricart	4.732'86
" Gregorio Oliva y C.ª	3.598'83
Sres. Suces. Viuda Miró	4.461'15
D. José M. Vives Salas	4.729'11
" Hilario López Ramiro	3.187'08
" Ramón Vendrell R.	3.704'68
" Juan Velilla López	7.637'51
Mr. Fritz Huckinger	3.277'72
M. Marcel Rofes Sancho	2.516'16
" Esteban Huguet M.	2.924'24
" Antonio López Bert.	2.047'20
" Francisco Solé Sans	2.232'22
" Jacinto Pariente A.	2.582'49
Sr. Jefe Centro Telégr.	2.405'11
D. Vicente Ruiz López	2.171'05
" R. Roca Salvadó	1.193'96
" Juan Güell Ventura	3.200'43
" Agustín Cortés Quer	1.408'97
" Juan Salvat Barenys	958'34
Sr. Admor. pral. Correos	1.815'58
D. Magin Magriñá D	1.754'40
" Francisco Miró y C.ª	1.236'09
La Vinícola Reusense S. A.	1.155'36
D. Aniceto Puigdollers	703'75
" Andrés Herrera R.	545'77
" Antonio Closas S.	125'00
D.ª Juana Quiles Quiles	496'02
D. Francisco Caballé	338'80
" Juan Guinovart C.	425'97

CLASES PASIVAS

Los señores perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, podrán pasar por la misma a percibir los correspondientes al mes de Octubre próximo pasado, en los días del mes actual que se detallan:

- Día 2. — Montepío Militar.
- Día 3. — Retirados de Guerra y Marina.
- Día 4. — Montepío civil y del Magisterio, Remuneratorias y jubilados.
- Día 5. — Retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931.
- L'ia 6. — Todas las nóminas.

REGISTRO CIVIL

Nacidos:

Miguel Figuerola Puig.
Trinidad Ballarín Sarrablo.

Fallecidos:

Emilia Barrio Ariza, de 27 años, Plaza Pallol, 1.
- Simeona Royo Guin, de 79 años, Plaza de la Fuente, 10

Matrimonios:

José Sans Mayor con Engracia Huguet Riqué.

A. Artañ Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.ª

Sección Oficial

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia del menor don José M.º Dalmau Cadiach, se anuncia la venta en pública subasta por segunda vez ya que en la primera no hubo postor, de una casa de su propiedad sita en esta ciudad, Avenida de Ramón y Cajal (Carretera de Castellón) y señalada con el número 40, compuesta de planta baja y dos pisos y adjunta media pluma de agua. Cuyo acto tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Noviembre a las 11 horas en el despacho del Notario de esta ciudad don Tomás Font

Aragón, Rambla de San Juan número 48-1.º-1.º, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones que podrán examinarse de 10 a 12 de la mañana todos los días laborables.

Tarragona, 23 Octubre 1931.
— El presidente del Consejo de familia, Francisco Llevat.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono. 442

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

Producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



CINE METROPOL

INSUPERABLE PROGRAMA de CINE para HOY, domingo, 1.º de Noviembre 1931

TARDE: A las 4'30

BILLY SULLIVAN en la grandiosa producción cinematográfica en 5 partes

Un loco galante

La grandiosa producción interpretada por el conocido y célebre artista JAKIE KOOGAN,

Chiquilin hospiciano

La cómica de gran risa,

¡Vaya unos tíos!

La bonita película

Fuerza y destreza

Durante la proyección de las películas el quinteto del Salón ejecutará el siguiente escogido programa:

1. "Aragón y Castilla", marcha, F. del Valle.
2. "Evalué", fox, R. Hajar.
3. "Los de Aragón", selección, Serrano.
4. "La mariposa", intermedio, F. Orejón.
5. "El mal de amores", selección, Serrano.
6. "¡Qué hay...!", schotis, Lizcano.

Cuando venga a Barcelona no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA
(Junto a la plaza de Cataluña)

Extracto de las sesiones del Congreso

EL DECRETO SOBRE FUNCIONARIOS PUBLICOS

El señor García Valdecasas se levanta a hablar del decreto en la "Gaceta" sobre funcionarios públicos.

Estima que, en efecto, la administración española debe ser reformada como se intenta en el decreto, pero no está seguro de que se consiga por los medios radicalmente cercenadores del mismo.

Censura que mientras a los militares se les haya permitido retirarse con todo el sueldo, a los funcionarios civiles se les obligue a pedir la excedencia, con el 80 por cien de sus haberes.

Termina diciendo que, aceptando la intención del decreto publicado, no puede estar conforme en la forma como se ha llevado a la práctica, prescindiendo en absoluto de la intervención del Parlamento.

El jefe del Gobierno, dice que ahora no se puede entablar un debate a fondo sobre esta cuestión.

Hace constar en primer término, que este decreto no es una improvisación ni una obra falta de la asistencia del Consejo.

Dice que de todos los ministros tiene la adhesión sincera y perfecta.

Claro es, añade, que si sobran funcionarios no es por culpa de estos, sino por la de la administración, que es del tipo siglo XIX.

Lo que persigue el gobierno con este decreto, es llegar a tener mejores funcionarios y retribuirlos lo mejor posible, pero esto no se puede improvisar.

Dice que el gobierno ha preferido un decreto a un proyecto de ley, porque con ésta hubieran venido las pasiones humanas que hubieran anulado parte de su eficacia.

Agrega que cuantas veces se ha procurado tratar este problema en las Cortes, ha acabado con el aumento de las plantillas.

Termina diciendo a la Cámara, que el propósito del gobierno no ha sido perseguir a los funcionarios, sino servir a la administración y con ella a la república. (Aplausos generales en la Cámara).

El señor López Goicoechea protesta de que esta disposición haya ido a la "Gaceta" directamente, sin pasar por las Cortes.

El Presidente advierte que no puede darse a esta pregunta carácter de interpellación y ruega al orador que sea breve.

Algunos diputados radicales protestan.

El señor Goicoechea pide que se incluya en el decreto a los interventores del Estado. (Siguen los rumores y ante la actitud de la Cámara, el orador se sienta sin terminar la frase).

El señor Ayats se levanta para explicar por qué había asistido a la asamblea de la dictadura.

(Muchos diputados se levantan y abandonan el salón).

El Presidente dice que en vista de lo avanzado de la hora, procede levantar la sesión.

El señor Ayats renuncia a hablar.

El señor Ayuso anuncia una interpellación sobre el decreto de funcionarios y se levanta la sesión a las dos y cuarto.

SE DISCUTE Y APRUEBA EL ARTICULO 66 POR 146 VOTOS CONTRA 132

Madrid, 30. — Comienza la sesión a las cuatro y cuarto bajo la presidencia del señor Basteiro.

Regular animación en los escaños y tribunas.

Nadie en el banco azul.

Se da cuenta de varios dictámenes de la comisión de Guerra y otros de la comisión de Suplicatorios, denegando el del señor Franco Bahamonde.

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se pasa al proyecto de Constitución y se procede a la votación del artículo 66, según el voto particular que fué aceptado ayer del señor Alomar.

El señor Ortega y Gasset (Don José), dice que la forma de presentarse los votos particulares, hace que los grupos parlamentarios se encuentren en el caso de votar lo que no desean.

Recuerda que al comenzar la discusión de la totalidad del dictamen decía él que esto daña la Constitución, como una máquina, de tal modo, que si se quita una parte el resto pierde eficacia.

Dada la Cámara Unica, no cabe duda que el poder moderador no puede emanar del Parlamento. Hay pues que buscar una fuente electoral distinta.

En la sesión anterior la mayoría votó, por temor al plebiscito y la minoría votó en contra por nimir del Parlamento.

Se podría pues llegar a una transacción poniendo la discusión presidencial en manos de unos compromisarios.

Termina diciendo que coincide con el señor Azaña en que la solución propuesta es una de las peores.

El Presidente dice que aunque la proposición reglamentaria es ya tardía, dada su importancia, no hay inconveniente en abrir debate.

Ruega al señor Ortega y Gasset que formule la proposición por escrito, para que pueda servir de base de discusión.

El señor Ortega Gasset (don José) entrega por escrito una fórmula, que dice:

"El presidente de la república será elegido por compromisarios elegidos a su vez por circunscripciones electorales distintas de las que sirvan para la elección de diputados.

El señor Jiménez Asua en nombre de la comisión mantiene el dictamen integrado por los votos particulares tomados en consideración.

El señor Madariada (don Salvador) cree que no es procedente la propuesta del señor Ortega Gasset.

El señor Valle muestra la conformidad de los federales a la propuesta del señor Ortega Gasset, pues entre otras cosas tiene la ventaja de alejar al poder legislativo del nombramiento del moderador.

El señor Alomar cree inaceptable la propuesta y dice que es preferible un plebiscito a este sistema mixto de no poder ser el Parlamento el que elija el presidente que es a su juicio el que reúne las mejores condiciones para ello.

El señor Cordero dice que se trata de una cosa nueva y que debe meditarse mucho.

Propone un nuevo aplazamiento de la sesión para que las minorías deliberen.

Ya se, agrega, que se abusa un poco de estas suspensiones, pero téngase en cuenta que se trata de una cuestión importante y que puede de el día de mañana pesarnos el haber ido deprisa.

Los períodos constituyentes, agregó, no se repiten, y no es de extrañar que la comisión y los diputados estemos deorientados en algunos momentos ante estas propuestas.

Insiste en la suspensión de la sesión.

El Presidente dice que él propondrá la suspensión, pero ruega que ésta sea la última.

(Rumores y risas).

La última, agrega el señor Basteiro, en este artículo.

Formula la concebida propuesta y la Cámara la acepta.

Se suspende la sesión a las cinco y veinte minutos y se reanuda a las seis y cinco minutos.

El señor Jiménez Azua dice que la comisión sigue manteniendo su dictamen que también ha aceptado la Cámara, puesto que es el voto particular que ayer se aprobó.

Por esto agrega, la comisión no considera que esté autorizada para retirarlo.

El señor Cordero manifiesta que con todos los respetos debidos a la autoridad e inteligencia del señor Ortega y Gasset su minoría no acepta la propuesta de éste pues tendría todas las características de un plebiscito sin ninguna de sus ventajas.

Ya sabe que lo aprobado ayer no es perfecto pero lo aceptó la minoría socialista por considerarlo mejor de lo presentado.

El señor Quintana manifiesta que el grupo de izquierda catalana mantiene su voto emitido ayer o sea lo que es el dictamen de la comisión.

El señor Rahola dice que esta Constitución es de carácter unitario pero deja el camino abierto a los estatutos regionales para en el futuro ir a la verdadera estructuración de España.

El señor Guerra del Río: el sentido común sigue siendo regionalista.

El señor Rahola dice luego que la intervención de las Constituyentes ha sido el de ir a la formación de una República parlamentaria pero dice que él no está conforme en que el Parlamento elija el presidente porque éste se convertiría en un delegado de aquel y lo que se aspira es que sea poder.

Por esta razón se declara en favor de la propuesta del señor Ortega y Gasset.

El señor Franco (Don Gabriel), dice que la Constitución que se discute es de tipo parlamentario y que el presidente solo podrá hacer uso de algunos de sus poderes en condiciones excepcionales.

Termina manifestando que el grupo de Acción Republicana votará el dictamen de la omisión.

El señor Baeza edina dice que los radicales socialistas se mantienen en su posición de siempre que es la de que el presidente sea elegido por sufragio directo y que por esta causa votará contra la fórmula del señor Ortega y Gasset.

El señor Alcalá Zamora insiste en lo que ven los progresistas en cada uno de los sistemas propuestos y repite lo que ha expuesto en el curso de estos debates.

Estima mejor la fórmula del señor Ortega que la de la comisión, pero para coordinar todos los deseos, propone una fórmula complementaria a la del señor Ortega y Gasset.

Lee esta adición en la que esencialmente se dice que una ley es-

pecial determinará el número de compromisarios, entre 500 y 600, que elegirán las circunscripciones y regirán para este solo efecto a base de representación proporcional.

Respeto a los demás puntos en principio los acepta, pero teme que constituyan una exviva complicación.

El Presidente de la cámara: Es decir que si no he entendido mal el señor Ortega y Gasset acepta los dos primeros párrafos de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

El señor Ortega y Gasset advierte que no tiene una opinión divergente respecto a los siguientes párrafos, sino una simple objeción de carácter formal sobre los mismos.

¿Entonces, dice el presidente, admite S. S. todos los párrafos?

El señor Ortega y Gasset asiente.

El señor Abad onde dice en nombre de la minoría radical, que aun lamentándolo mucho no puede aceptar esta minoría ni el criterio del señor Ortega y Gasset ni el del señor Alcalá Zamora.

El partido radical es un partido republicano histórico y cree que no puede por su tradición contraer la responsabilidad en que incurriera de aceptar alguna de las dos fórmulas propuestas.

La propuesta del señor Alcalá Zamora tiene la enorme dificultad como acertadamente ha indicado el señor Ortega y Gasset, de que convierte la onstitución en un voluminoso reglamento.

Por otra parte la reunión de los compromisarios vendrá a ser como una especie de Senado, contra el cual se ha pronunciado la Cámara.

No podemos por tanto transigir con ninguna de las dos fórmulas.

Nosotros no votaremos solamente contra la proposición del señor Ortega y Gasset o contra la proposición del señor Alcalá Zamora sino que lo haremos contra todas aquellas en que descarten la presencia directa del pueblo en una resolución de tanta importancia como es la elección de presidente de la República.

Nosotros pedimos que la elección de presidente de la República se lleve a cabo por sufragio universal, pues esto figura en el programa que tenemos establecido y ahora siempre lo mantendremos.

El señor Royo Vilanova se levanta para decir que después de conocer las enmiendas de los señores Ortega y Gasset y Alcalá Zamora, mantiene la suya en la que se pide que el Parlamento sea quien elija al presidente.

Funda la razón de sus manifes-

taciones en que el texto de la Constitución que se aprueba es de carácter marcadamente parlamentario.

Insiste en su posición contraria con respecto a la proposición del señor Alcalá Zamora a quien llama ilustre amigo y casi jefe. (Risas y rumores).

La propuesta del señor Ortega y Gasset añade plantea dos problemas de los que uno es de carácter electoral pero ambos están erizados de dificultades y esto debe desecharlo el Parlamento.

Hace historia luego de la constitución de diversas Repúblicas para insistir finalmente en su punto de vista favorable al sistema parlamentario.

Dice también que tiene más fe en este Parlamento que en ningún Gobierno de los que puedan suceder al actual.

Por otra parte, agrega, una vez elegidos los compromisarios se sabrá quién va a ser el presidente.

El orador se extiende en consideraciones acerca del régimen parlamentario y presidencial y rechaza el concepto de elección corporativa para la presidencia de la República.

Durante todo su discurso el orador ha sido constantemente interrumpido con risas y rumores.

El Presidente de la Cámara. ¿Se toma en consideración la enmienda presentada por el señor Ortega y Gasset con la adición propuesta por el señor Alcalá Zamora.

Surgen voces contradictorias y en vista de ello se procede a votación ordinaria, siendo rechazada la enmienda.

Seguidamente se lee el artículo 66 tal como va a ser puesto a votación, que dice:

"El presidente de la República será elegido por las Cortes conjuntamente con un número igual al de diputados de compromisarios elegidos por sufragio universal, directo igual y secreto en la forma que determina la ley.

Las actas de compromisarios serán recibidas por el tribunal de garantía constitucional".

El Presidente pregunta si se aprueba el artículo y por pedirlo

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 DE PESETAS
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 54.972.029

400 Sucursales en España y Marruecos

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS CAJAS DE ALQUILER

Intereses que se abonan:

Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 % anual

Consignaciones a vencimiento fijo:

Un mes	3	%	anual
Tres meses	3 y 1/2	%	
Seis meses	4	%	
Un año	4 y 1/2	%	

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 % anual

suficiente número de diputados, se verifica la votación nominalmente.

(Ocupa la presidencia el señor Castrillo).

Terminada la votación queda aprobado el artículo por 146 votos contra 132.

Han votado en contra los radicales, radicales socialistas, progresistas, federales y algunos otros diputados.

El Congreso pasa a las siete y media a reunirse en sesión secreta, para tratar del suplicatorio del señor Franco.

Una hora y media después se reanuda la sesión pública y se levanta acto seguido a las nueve y diez minutos.

De los cursillos del Magisterio

Ante todo, compañerismo

De una parte, la actividad que demuestran los cursillistas, y de otra la compenetración y el entusiasmo de que hacen gala, halagan y confortan sobremanera. Tanto más a quienes, cual yo, tantas veces han tenido ocasión de observar, subrayar y lamentar, simultánea y vanamente, la desunión, la falta de acoplamiento, que, entre aspirantes a ingreso en el Magisterio nacional, siempre se ha dejado sentir.

Por excepción, esta vez la negligencia no ha hecho presa en ellos. El temor de que sus intereses va a ser atropellados, y su porvenir seriamente obstaculizado, les ha hecho otea: el peligro, y a la vista de él, organizarse, formar un bloque compacto, uniforme, y poder así arrostrarlo resueltamente.

Reciente, muy reciente todavía, está la reunión inicial celebrada en el Ateneo por los aspirantes tarraconenses: La correspondencia de diversas provincias de España leída en ella, envolviendo en las mismas censuras a don Marcelino Domingo, y la analogía de sus conclusiones, dejan precisar con exactitud y claridad hasta qué punto se hallan identificados los futuros maestros del Estado; la idea, acogida con singular entusiasmo, de crear un sindicato autónomo de aspirantes al Magisterio, es prueba fehaciente de que no están dispuestos aquellos a dejarse abatir por la injusticia o el error; el acuerdo de enviar dos delegados a Madrid, la obtención seguidamente de subsidios para efectuar el viaje, y la salida de los mismos breves momentos después de ser tomado aquel, dan idea terminante de la disciplina, vitalidad y energía que les anima en su obra de defensa; finalmente, las reuniones periódicas y frecuentes que vienen realizando posteriormente,

dejan entrever que su entusiasmo no va a ser fugaz, y que la compenetración entre los cursillistas españoles es de día en día mayor, más firme, y, por ende, menos expuesta a la discrepancia.

Que esta unidad perdure en los momentos críticos y que la disparidad de pareceres no se deje sentir. Bajo ningún concepto debe darse el lamentable espectáculo ofrecido por el núcleo final de los opositores del año 1928: Maestros de algunas provincias sacrificáronse por compañerismo, creyendo que todos iban a secundarles; lo que, si por algo dejó de hacerse, fué por desorganización.

En la hora decisiva en que se dilucide si debe o no tomarse parte en los próximos cursillos, ante la actitud del Ministro de Instrucción Pública, reacia a modificar el decreto de su creación ajustándose a las aspiraciones reiteradamente exteriorizadas, menos que nunca debe flaquear la entereza y la unión. El acuerdo decisivo podrá discutirse, examinarse detenidamente, dársele toda la trascendencia que se quiera; más una vez tomado, en el sentido que fuere, el ajustarse a él ha de ser norma inquebrantable y general. Y si en alguna ocasión hay quien vacila; si en algún momento la escisión intenta abortar, la inmensa mayoría opuesta debe ahogarla en sus albos. Ello, en aras del compañerismo.

ACEA.

¿Me has olvidado por completo?

Ha cesado de latir el generoso corazón de una madre; ha pasado a la eternidad un padre solícito; por un tiempo se elevan diariamente oraciones por el descanso de sus almas, que de los

corazones de sus hijos se elevan al trono de Dios.

Pero insensiblemente van haciéndose menos frecuentes estas oraciones, hasta llegar al extremo de que solo se renuevan para la fiesta de Todos los Santos, en la cual, la costumbre de adornar las tumbas y visitar los cementerios aviva el recuerdo de los difuntos queridos.

Pocas veces, sin embargo, se llega a olvidar por completo al padre o a la madre, pero al que fácilmente olvidamos es al amigo consejero, al bienhechor. Con cuanta razón podrían ellos decirnos: ¡Me has olvidado del todo!

Si leyendo estas líneas acude a vuestra memoria la imagen de un amigo así olvidado, no tardeis en reparar vuestra omisión. No os conforméis rezando, abrid a vuestros queridos difuntos un manantial inagotable del cual fluye abundante la preciosa Sangre del Salvador, para librar al alma de toda mancha. Inscibidos en "La Unión de Misas..." Basta una peseta por una sola vez, para que la persona inscrita, viva o difunta, participe de 300 Misas anuales.

¡Qué consuelo par estas almas y que satisfacción para vosotros! Enviad, pues sin demora a la depositaria del Sodalicio de San Pedro Claver en Tarragona (señorita Francisca de Orovio, San Agustín, 23) la pequeña contribución de una peseta por cada una de las personas que tengan especial derecho a vuestro recuerdo, de modo que podáis decirles: "No os he olvidado a vosotros que tanto bien me hicisteis, y aunque volviera a dejar de rogar por vosotros, permaneciera inagotable la fuente de gracias del Santo Sacrificio de la Misa, de la cual participáis desde ahora y para siempre."

LA MÁS ELEMENTAL PRUDENCIA ACONSELLA ASEGURAR VOS CONTRA EL ROBO: PODEN ESSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASEGURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCKIURE, JOIES, OBJECTES DE VALOR

LA PREVISIO NACIONAL

FILIAL DE

LA CATALANA D'INCENDIS

S. VALLE

Sant Miquel, 21 . Teléfon 558 . TARRAGONA

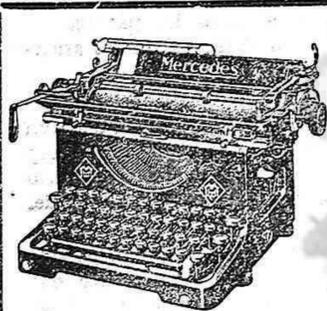


ZUMO DE UVA
SIN FERMENTAR
MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicadísimo para los señores porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA



¡MARAVILLOSO INVENTO!

Mercedes Electra

La primera máquina de escribir movida por electricidad. La más rápida.

20 COPIAS A LA VEZ

ERIKA

La reina de las máquinas de escribir portátiles.

Nuevo modelo, teclado universal.



LIPSIA

MAQUINA PARA CALCULAR

Nuevos modelos para todas las operaciones aritméticas. — Manejo fácil.

Máquinas sumadoras LIPSIA 7 y 9, muy prácticas, al alcance de todos. — Precio: Ptas. 400.—

Se admiten máquinas antiguas en cambio. Procedentes de cambios de la sin par máquina MERCEDES, se venden máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Pidan informes al Representante general:

OTTO MERZOG

Andrés Mellado, 32. — MADRID.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE J. R. CHAVARRI - LEALDAD, 2 MADRID

Deportivas

FUT-BOL

LA JORNADA D'AVUI

A atalunya:

Primera categoria

Júpiter - Sabadell.
Catalunya - Palafrugell.
Espanyol - Martinenc.
Badalona - Barcelona.

FINAL DE LA PRIMERA VOLTA

Segona categoria

Grup A

Vilafranca - Sant Andreu
Sans - Reus.
Santboià - Güell.
Gimnàstic - A. O. Vilanova.

Grup B

Gerona - Horta.
Atlètic - Iluro.
Manresa - Tarrassa.
Ripollet - Granollers.

A Andalusia:

R. Córdoba - R. Huelva.
Málagaño - Betis.

A Balears:

Balears - Constància.
Manacor - Atlètic.

A Cantàbria - Asturias.

R. Santander - S. Gijón.
Oviedo - S. Avilesino.
Gijón - Eclipse.

Centro - Aragón - Castilla

Lieo:
Madrid - Castilla.
Nacional - At. Madrid.
Valladolid - Iberia.

A Galisia:

Celta - R. Ferrol.
D. Corunya - Orense.
Burgos - Erinya.

Guipúzcoa - Navarra - Aragón - Rioja.

Logronyo - Osesuna.
Fuzkalduna - Unió Irún.
Saragossa - Donostia.

A Múrcia:

Hércules - Múrcia.
Imperial - Elx.

A València:

Llevant - València.
Castello - Saguntino.
S. Sagunto - Gimnàstic.

A Viscaya:

At. Bilbao - Alavés.
Erandio - Baracaldo.

EL "A. O. VILANOVA" - "GIMNASTIC" D'AVUI

Qui guanyarà aquesta tarda? Heus aquí l'incoògnita que tot fanàtic del "Nàstic" voldria ja veure aclarada.

El cercle vilanovi porta a la puntuació dos punts d'avantatge sobre l'equip local, ja que aquest avui dia darrer a la classificació del seu respectiu grup sols ha pogut assolir dos empats a casa i ha perdut tots els encontres jugats en camp contrari.

Caldrà, doncs, que el Gimnàstic surti decidit a triomfar i ho aconseguixi, si no vol seguir veient-se apartat dels altres cercles i situar-se en un perillós aïllament, a la cua de la puntuació.

Fa bastant de temps que vilanovins i tarragonins no s'han vist enfront uns dels altres. Sempre però, els nostres han assolit certa

supremàcia damunt d'aquells.

Subsisteix aquesta? Es de creure que si, i çò ens fa confiar en que avui s'enlairarà el paper gimnàstic, i al final de l'encontre vilanovins i els de casa es trobaran empats a quatre punts, deixant en rera al Güell, equip que probablement en sortirà de Sant Boi amb una derrota.

L'equip local és el mateix que em vingut anunciant, o sigui: Ferré, Wenceslao, Virgili, Martínez, Faurie, Soteras, Barbarà, Roig Mascaró, Manolo i Colet.

Apart dels nous elements, Soteras i Roig, als que no podem jutjar per no haver-los vist actuar, podem dir que els restants equípens poden si volen, fornir una brillant actuació, ja que qualitat no els manca. Exceptuem a en Mascaró, al que necessitem veure'l actuar un cop més per a jutjar-lo definitivament, i a en Colet al que creiem "tendre" per partides de campionat. Francament, creiem que la manca d'en Alvarez que jugarà amb el reserva a la Bisbal, es notará aquesta tarda al terreny de joc gimnàstic.

L'onze del Vilanova, l'integraran probablement: Alvarez, Aparicio, Duran, Callao, Domingo, Baiges, Vidal, Gener, Gorzález, Olaria i Torres, que son els que batèren diumenge prop passat al Santboià, distinguint-se d'ells en González i Vidal, aquest autor dels dos goals vilanovins, i els veterans Olaria i Callao.

La partida començarà a un quart de quatre i serà arbitrada per en Marinc.

A LA BISBAL DEL PANADES

Per aquesta tarda contra l'equip de la Joventut Bisbalenca desplaça el Gimnàstic com a reserves, l'equip següent: Ribau, Borras, Calabuig, Martorell, Crispià, Solé, Ras, X, Otto, Saez i Alvarez.

Els desitjem força sort.

ATLETISME

ASSEMBLEA GENERAL

A dos quarts de dotze d'avui hi haurà al estatge social, una assemblea de la Secció d'atletisme del Club Gimnàstic.

Es tracta d'assumptes d'importància per la bona marxa de la Secció i es procedirà també a la renovació de càrrecs.

EXCURSIONISME

UNA REUNIO

A dos quarts de quatre i a l'estatge social, Rambla del 14 d'Abril, núm. 46, baixos, hi haurà aquesta tarda una reunió de Caps i segons caps dels "Minyons de Muntanya" de l'Agrupació Excursionista Ginesta.

Hockey - Atletisme

Basket-ball

Als respectius terrenys de l'estadi de l'Avinguda de Catalunya, hi hauran avui, matí i tarda, entrenaments dels afiliats a les respectives Seccions.

Cal remarcar aquí, l'entreno dels xicots de l'stick, ja que han iniciat el Campionat que diumenge viciat son preparament amb vistes nent s'inicia.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Aleixar la distinguida familia de nuestro particular amigo, don José Sala.

Para pasar unos días al lado de su familia, ha llegado la señorita María Meliá, maestra de Batea.

De Martinet (Francia), ha regresado nuestro distinguido amigo el comerciante exportador de vinos, monsieur René Barbier con su esposa e hijos.

GACETILLA

La revisión de rentas sobre fincas rústicas

LOS FUNERALES POR DON JAIMÉ DE BORBÓN

Conforme anunciamos oportunamente, celebráronse ayer, en la parroquia de San Francisco solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Jaime de Borbón.

El templo ofrecía severo aspecto. En el centro del crucero habíase levantado el túmulo en torno del cual sentáronse la Junta directiva del Círculo Tradicionalista y las representaciones y comisiones de Reus, Selva del Campo, Valls y otros pueblos de la comarca.

La asistencia fué muy numerosa.

Ofició el canónigo de Lérida, M. I. don Antonio Salas, asistido de los Rdos. Luis Güerri y Francisco Cartañá.

Terminada la santa Misa, el párroco Rdo. doctor Prenafeta, asistido de los sacerdotes antes citados, entonó el responso que fué cantado a toda orquesta por la capilla del señor Roig.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez y media, en la iglesia del Seminario, la Sección de la Adoración Nocturna Española de esta ciudad celebrará Vigilia general en sufragio de los difuntos de la Obra.

La primera parte será con exposición de S. D. M. y después de la reserva, Oficio de Difuntos y comunión que se dará dentro de la segunda misa.

A continuación solemne Misa de Requiem, procesion, cantándose en cada una de las cinco estaciones los Resposos respectivos, terminando con el canto del "Liberá me, Dómine".

La asistencia a esta Vigilia es obligatoria para todos los adoradores activos.

ZASAMBLEA TRADICIONALISTA

Hoy, a las once, tendrá lugar en el local social (Caballeros, 3), la celebración de una Asamblea tradicionalista en cuyo acto tomarán parte varios oradores de Barcelona.

Con dicho acto quedará inaugurado el nuevo local y empezará la reorganización del partido tradicionalista en esta ciudad y comarca.

CINE METROPO

Esta tarde, grandioso programa de cine, amenizado por el quinteto que dirige el maestro señor Andreu.

Se filmará "Un loco galante", por Billy Sullivan; "Chiquilín Hosciano", por Jakies Kocgan; la de risa "Vaya unos tíos", y la cultural "Fuerza y destreza".

SARDANES

Programa de les que desgranará la cobla "Tarragona" a l'estatge del Foment de la Sardana l'Harmonia, aquesta tarda, a les sis:

"Matí d'Abril", Saranyana.
"Festimo", Serra.
"Llobregat", Saderra.
"Cançó alegre", Vicens.
"La modisteta marca", Bonaterra.
"La Fada d'Orient", Estela.

SORTEO

En el sorteo organizado por la Asociación del Rosario Perpétuo, canónicamente establecida en el Beaterio de Santo Domingo, han sido favorecidos los números 36 y 1.139.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sábanas tamaño monja, a 2,25 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

El ministro de Justicia dijo que no podía facilitar todo el decreto aprobado en el Consejo sobre la revisión de rentas de fincas rústicas. Dictó los dos siguientes artículos que son los fundamentales:

Artículo sexto. — La revisión y, en su caso, la reducción de rentas, se ajustará a las normas siguientes:

a) En la zona catastrada, el Jurado mixto, o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio y teniendo en cuenta las condiciones que se señalan en el artículo séptimo, tenderá a aproximar las rentas contractuales a las fijadas por el Catastro desde 1 de enero de 1921, incrementando las rentas contractuales a las fijadas por el Catastro desde 1 de enero de 1921, incrementando las valoraciones anteriores a esta fecha con el 50 por ciento, en los términos municipales valorados antes de 1 de enero de 1916 y con el 25 por ciento, en los términos municipales valorados después de 1 de enero de 1916 y antes de 1 de enero de 1921.

En ningún caso, la renta se fije en el juicio de revisión podrá ser inferior a la renta catastral determinada en la forma que establece el párrafo anterior.

b) En la zona no catastrada el Jurado mixto o el juez de Primera Instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se determinan en el artículo séptimo, podrá reducir la renta contractual hasta un 50 por ciento, que será el límite máximo de reducción. Cuando el propietario pruebe cual era la renta de la finca o fincas durante el año agrícola 1913-14, la cuantía de esta renta marcará dicho límite máximo de reducción. No procederá rebaja alguna cuando la renta sea igual o inferior al líquido imponible del amillaramiento. Dentro de los límites máximos de reducción marcados en el párrafo anterior, si el arrendatario prueba que la finca arrendada paga, en concepto de renta, una cantidad igual o superior a la que satisfacía la misma finca en el año agrícola 1918-19, procederá la rebaja del 20 por ciento como minimum, siempre que dicha renta, en relación con la de 1913-14, haya sufrido al menos un aumento de 20 por ciento.

Artículo séptimo. — En el juicio de revisión se tendrán en cuenta, para fijar la cuantía de la reducción cuando proceda, las siguientes circunstancias:

a) En relación con el arrendador, e importándola a su favor. Primera. — El valor de las mejoras útiles que haya realizado por su cuenta en la finca y la exención tributaria que esto le hubiera creado.

Segunda. — La favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con el arrendador de un fundo pequeño o mediano.

Tercera. — La circunstancia de ser el arrendador imposibilitado, huérfano menor de edad, mujer soltera, huérfana o viuda.

Cuarta. — La moderada cuantía de anteriores arrendatarios, combinada con la continuidad de los mismos arrendatarios.

b) En relación con el arrendatario e importándolo a su favor.

Primera. — El valor de las mejoras útiles que hubiesen realizado por su cuenta en la finca.

Segunda. — El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

Tercera. — El absentismo del propietario.

Cuarta. — La ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario.

Quinta. — Por lo que a este año agrícola, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de los jornales y los gastos extraordinarios que haya tenido que realizar el arrendatario.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 %, a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 %, a 30 días plazo

> > > > 3 1/2 %, a 3 meses plazo

> > > > 4 %, a 6 meses plazo

> > > > 4 1/2 %, a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 %, anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 %, anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

LAS AMÉRICAS

REUS

Iniciada nuestra venta de temporada, presentamos lo más nuevo y original que se ha producido en géneros para Invierno, en extensos y variados surtidos de

Sedas y Lanas para vestidos y abrigos
Franelas y fantasías de algodón
Mantas, Edredones y Tapicería
Alfombras todos tamaños
Géneros de punto

Todo SOBRESALE
por su distinción,
calidad
y conveniencia

CREUS, REIG Y AMORÓS
Llovera, 15 - REUS